

# SALVAMENTO DEL ARCHIVO FÍLMICO DE LUZ Y FUERZA DEL CENTRO

JOSÉ FRANCISCO COELLO UGALDE\*

## RESUMEN

El presente es, entre otras cosas, un informe sobre el estado que guarda uno de los patrimonios más importantes de la extinta Luz y Fuerza del Centro. Me refiero a su fondo cinematográfico, el cual fue acogido generosamente por la Dirección de Estudios Cinematográficos de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en 2006. Lamentablemente con motivo de la extinción impuesta a la paraestatal Luz y Fuerza por el gobierno mexicano el 11 de octubre de 2009, no fue posible hacer la entrega del resto de dichos materiales, por lo que se teme sobre el paradero de otro relevante número de soportes. En afán de recuperar y rehacer la historia de esta centenaria empresa, conviene poner a la consideración de los interesados un interesante ejercicio que consistió en la minuciosa tarea de catalogación, la cual consistió en proporcionar los mayores elementos posibles relativos a dimensiones como tiempo, espacio geográfico, identificación de personajes y centros de trabajo, entre otras variables, con objeto de fortalecer futuras investigaciones.

\* Doctorando en Historia por la UNAM, ha trabajado en el rescate del patrimonio documental de la extinta paraestatal Luz y Fuerza del Centro. Fue director del Archivo Histórico de Luz y Fuerza del Centro desde 2005 hasta octubre 2009.

**PALABRAS CLAVE:** *Patrimonio, catalogación, salvamento, publicidad, fuentes de información.*

## ABSTRACT

This is, among other things, a report on the state that holds one of the most important assets of the former Luz y Fuerza del Centro. I mean the film fund, which was generously hosted by the Directorate of Film Studies at the National Autonomous University of Mexico in 2006. Unfortunately because of the extinction imposed on that parastatal by the state on October 11, 2009, it was not possible delivery of the rest of the materials, so there are fears about the fate of another large number of media. In effort to recover and rebuild the history of this century-old company, should be made for consideration by stakeholders an interesting exercise that involved the painstaking task of cataloging, which was to provide the greatest possible elements relating to dimensions such as time, geographical space identification of characters and workplaces, among other variables, to strengthen future research.

KEY WORDS: *Heritage, cataloging, salvage, advertising, sources of information.*

\*\*\*

La compañía Luz y Fuerza del Centro fue extinta hace poco más de cuatro años tras el golpe brutal que asestó el Estado siguiendo las recomendaciones neoliberales que hoy se expresan en reformas como la educativa, energética, laboral o fiscal.

Al margen de la amplia cobertura mediática del momento, con sus encontradas posiciones y polarizaciones, el hecho es que ya existen condiciones para entrar al

territorio de la reflexión. Pues bien, en esa circunstancia hay un asunto que me preocupa profunda y seriamente. Se trata del patrimonio documental artístico, cultural e histórico que aglutinó dicha empresa en sus centros de trabajo. De igual modo por todo aquello que tenga que ver con la expresión de arqueología industrial. Por ahora todo ese patrimonio se encuentra en riesgo, salvo tres colecciones que ya fueron recuperadas: una por el Archivo General de la Nación (AGN), la biblioteca del organismo ya desaparecido hoy bajo custodia de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), y por la Filmoteca de la UNAM. Sobre este último asunto, me ocuparé a continuación.<sup>1</sup>

En el mes de julio de 2013, al terminar mi trabajo de catalogación, entregaba este informe:

A lo largo de un año aproximadamente, se revisaron 163 rollos de material cinematográfico con y sin sonido, en color y blanco y negro, en los formatos de 16 y 35 mm que conforman una parte del fondo “Luz y Fuerza del Centro”. Los cortos, medios y largometrajes, mismos que, en su mayoría se encuentran en condiciones favorables de conservación (salvo un lote de aproximadamente 20 latas, mismas que fueron sometidas a tratamiento por presentar fuertes condiciones de “síndrome de vinagre”), dan una idea general sobre el desarrollo, tanto de la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A., como de Luz y Fuerza del Centro, S.A. y de Luz y Fuerza del Centro (en liquidación), entre los años de 1928 y 1990 aproximadamente. Lamen-

1. Para todo lo relativo al concepto de Patrimonio Industrial véase la discusión teórica y los procedimientos metodológicos en: Sergio Niccolai y Humberto Morales, *La cultura industrial de México*, Museo Nacional de los Ferrocarriles, CONACULTA-BUAP, 2003.

tablemente, el 11 de octubre de 2009 dicha empresa, quedó sometida a la extinción en forma indebida por el ejecutivo

Por fortuna, dicho fondo pudo ser entregado por Luz y Fuerza del Centro (LyFC) en el primer trimestre de 2006, con lo que de inmediato la Filmoteca de la UNAM tomó cartas en el asunto, ingresándolo en sus fondos, y sometiendo los materiales orgánicos a su estabilización apropiada, así como a una primera intervención catalográfica, lo que permitió su identificación pertinente, la cual se cruzó con el listado que entregó en su momento el personal de LyFC. Conviene hacer notar que las fechas extremas van de 1928 a 1990. Las escenas más antiguas, corresponden a la visita que, en su momento realizó el general Plutarco Elías Calles a la planta de Tepuxtepec (estado de Michoacán) con objeto de supervisar el avance de obra. Las imágenes más recientes, lo mismo presentan algunos trabajos y maniobras del personal así como de material didáctico, tanto para la prevención de accidentes como de teoría en temas como la física, la electricidad o la mecánica.

Las autoridades de Actividades Cinematográficas de la UNAM me permitieron acceder a dicha colección para calificarla debidamente, resultado que se despliega a lo largo de un catálogo donde se reúnen todos los más datos posibles, y donde además puedo comentar que en términos de su contenido existe una amplia gama de situaciones, mismas que destacan el papel que la empresa y sus funcionarios desempeñaron en aquellos momentos. Existen varios materiales de alto valor. Me refiero a *Prometeo*, *Prometeo moderno* y *Ki-*

*lowatito*, que sirvieron en su momento para enfatizar la publicidad de la propia empresa, sobre todo entre la quinta y sexta década del siglo pasado.

En el lote que Filmoteca de la UNAM recibió a vistas, se incluyen otros tantos soportes, aquellos que están en una pulgada o en “Beta”, lo que por ahora impide su catalogación, aunque se presume que se trata, en buena medida de materiales que sirvieron para la capacitación del personal en diversas áreas técnicas y administrativas de la empresa, por lo que se sugiere su posible migración de soporte analógico a soporte digital. Entre aquellos materiales en una pulgada, existe una conferencia que dictó el poeta Carlos Pellicer entre 1970 o 1971 en el auditorio de la propia empresa, lo que lo convierte en otro material de notable relevancia.

El soporte de dichos materiales es, en lo fundamental acetato positivo, en blanco y negro y color, acetato negativo, Super 8 y otros. Muchos de estos rollos presentan buen estado de conservación, aunque los hay que también han desarrollado tendencia al magenta, “síndrome del vinagre” u ondulación.

Se elaboraron todas las fichas en el entendido de que se identificaban espacios físicos, geográficos, cronológicos, personajes, contenidos históricos o técnicos para tener, al final de dicho ejercicio, la posibilidad de que todos aquellos interesados tengan acceso a un fondo confiable en información, ya que fue posible ubicar la mayoría de los centros de trabajo y esto, a partir de una valiosa información, de las pocas de que se disponen, que se ubica en la publicación denominada *Revista LyF*, vocera del discurso oficial por parte de la propia empresa y que estuvo vigente entre los años de 1954 y 1960.

Quiero agradecer desde aquí la gentileza que hubo para quien suscribe por todas las atenciones prestadas, tanto por la dirección de Filmoteca de la UNAM así como por el personal de Laboratorio y Catalogación, donde recibí todo tipo de ayuda y asesoría.

Como se podrá comprobar, la Universidad Nacional en un generoso gesto a favor de la custodia de dicha colección, le dio asilo y cabida en su Filmoteca.

Sin embargo, era necesario intervenirlo, clasificarlo, identificarlo. De ahí que ofreciera mi experiencia para esa labor, misma que fue autorizada por su actual directora, Guadalupe Ferrer.

Este fondo es rico en materiales que permiten entender la composición al interior de la empresa, sobre todo cuando buena parte de los mismos se ocuparon de la capacitación o prevención de accidentes, recordando que la mayoría de su personal operativo se encontraba en contacto permanente con altos voltajes y corrientes que, al manipularse en acciones involuntarias se originaban riesgos de trabajo de alta peligrosidad. Otras imágenes dejan ver diversos procesos constructivos de sus más emblemáticas instalaciones como Necaxa, Tepexic, Patla, Tepuxtepec o la planta termoeléctrica de Lechería. Esto es muy interesante pues permite observar las miradas de labores civiles, mecánicas, eléctricas así como la presencia activa del factor humano exaltado en el discurso que proyectan las imágenes y hasta la hermenéutica o la semiótica aplicadas en las mismas con objeto de entender de la mejor manera posible los procesos de producción derivados de una empresa entonces con capital extranjero y mano de obra mexicana. Fue así como entre los años de 1955 y 1980 aproximadamente,

y aprovechando los “intermedios” incluidos en las funciones de cine en las diversas salas de exhibición tanto de la capital como de provincia, se presentaban este tipo de cortos y medimétrajes que permitieron trascender la memoria de aquellos procesos ya indicados.

Otro segmento es el publicitario y parece ser que del mismo le iba la vida a la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A., misma que, durante el transcurso de la quinta década del siglo pasado comenzó a mostrar fuertes síntomas de crisis, que derivaron en el conocido capítulo de la Nacionalización de la industria eléctrica, consumado el 27 de septiembre de 1960, bajo el gobierno del Lic. Adolfo López Mateos. Tal fecha es un parteaguas para la historia de dicha industria en nuestro país, y ese capítulo hoy día, forma parte del amplio temario que sigue a la espera no sólo de revisiones, sino de interpretaciones y reinterpretaciones, mismas que en buena medida, podrían hacerse desde nuestra parcela.<sup>2</sup>

Entre los materiales aquí mencionados, existe una larga lista temática, de la cual traigo algunos de los temas más destacados:

*Paso Adelante*, incluido en la larga lista de producciones elaboradas para la serie “Cine Mundial”, de la que fue responsable directo Manuel Barbachano Ponce.

*Prometeo Moderno*, también dentro de la misma serie. Tanto el guión como la narración corren a cargo del escritor y locutor José Alameda, el cual da un amplio panorama sobre el mito de la creación del fuego. En el resto del desarrollo del mismo, y bajo un discurso muy apropiado, se fue haciendo una exaltación, tanto de los recursos naturales como del papel que desempeñó el hombre en los momentos en que, bajo procesos técnicos

2. Véase Enrique Krause (1999, 95).

intervino tales recursos para aprovecharlos en bien de la sociedad. Es un excelente trabajo.

Destaca por alguna razón muy especial el proceso constructivo de la planta de Patla, integrada al complejo Necaxa.

Sin embargo, dos son los trabajos más notorios: Kilowatito y Prometeo. De ellos referiré algunos detalles de interés. En julio de 1957, la revista *LyF* daba a conocer en su número 35 una agradable presencia: la de Kilowatito. Y se preguntaba Pablo Rosales, redactor de aquella nota: ¿Por qué ha aceptado nuestra compañía la simbolización del servicio eléctrico a través de Kilowatito? ¿Es necesario hacer esto? La contestación es sencilla:

Pretendían aprovechar el símbolo conocido en un buen número de países del Continente, para representar no a la Compañía, ni a los trabajadores, sino al servicio eléctrico. Como resultado de una larga investigación, se encontró en Kilowatito la manera de representar como ya se dijo, el servicio eléctrico por un símbolo en la forma y atribuciones de ser humano, gracias al trabajo en dibujos animados, que realizó Walter Lantz, con una historia de Ben Hardaway y Milt Schaffer a partir de la creación de Ashton B. Collins, que le dieron vida y energía a Kilowatito, figura que luego hizo suya la entonces Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A.



En nuestro caso, Kilowatito simbolizaba el servicio eléctrico que se proporcionaba en todas sus múltiples manifestaciones; generando y distribuyendo; tomando lecturas de medidores, atendiendo quejas y reparaciones y además, como fiel servidor del hogar, de la industria y del comercio.

La campaña pedía no olvidar que este simpático personaje “será nuestro aliado en todas las ocasiones en que la Empresa tenga que tratar con el público con relación a los servicios que presta, o bien nos ayude a explicar el complejo y costoso proceso financiero técnico y administrativo que requiere nuestro servicio público”.

Ese mismo mes de julio de 1957 inició también la campaña de difusión por medio del documental “Historia de la electricidad” exhibido en escuelas secundarias del Distrito Federal bajo el principio de que Kilowatito era el servidor de los hogares y de la industria mexicana.

Aquella operación permeó de manera importante, sobre todo en la generación de alumnos de secundaria que realizaban sus estudios en 1957, pero también de otras más.

En abril del año siguiente ya se estaba organizando el Club Kilowatito que promovió la celebración de varios concursos con sus respectivas premiaciones como la de “¡Viaje gratis todo el año...!” con un boleto que sirviera para utilizar gratuitamente camiones, tranvías y trolebuses que circulaban en la ciudad de México durante todo un año. Para marzo de 1960 se mandaron imprimir 50 mil folletos Kilowatito lo que representó un positivo reflejo de la campaña publicitaria que estaba alcanzando ese personaje, promovida por la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A.

Puedo afirmar que a poco más de cincuenta años de su exhibición, el recuerdo de Kilowatito pervive, sobre todo entre aquellos trabajadores que tuvieron ingreso a la empresa en la séptima década del siglo pasado o que, por alguna razón supieron fuese por familiares, referencias o anécdotas de la existencia del inquieto Kilowatito. Como puede verse, la simpatía que provocó Kilowatito no quedó ni quedará en el olvido gracias a que hoy lo recuperamos tras haber abierto el arcón de los recuerdos.

## EL DOCUMENTAL PROMETEO

A finales de la quinta década del siglo pasado, la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A. realizó una intensa campaña publicitaria que culminó con uno de los trabajos más representativos. Se trata del mediometraje denominado *Prometeo*, en el que con un excelente guión de Salvador Novo, la narración de Ramiro Gamboa y la fotografía de Rubén Gámez, se logró una maravillosa obra que recrea el mito de *Prometeo* hasta la poderosa presencia de la naturaleza, dominada por el hombre en la agreste sierra poblana, donde quedó asentada la planta Necaxa, la que, a partir del 6 de diciembre de 1905 condujo la energía eléctrica a la ciudad de México en forma permanente.

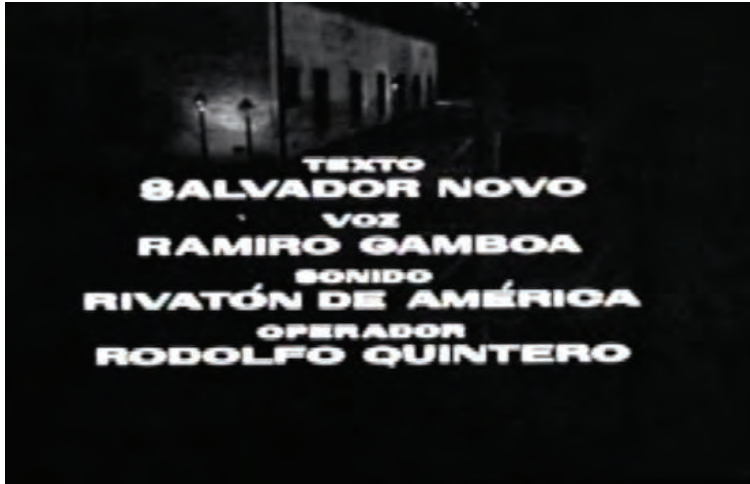
Más adelante, se privilegia toda la infraestructura de la empresa, así como la excelente mano de obra de miles, miles de trabajadores cuyo empeño fue y siguiendo siendo el de prestar un servicio de calidad. Por fortuna, este material cinematográfico está a salvo y bien valdría la pena que las nuevas generaciones conocieran lo que representó para la historia de la industria en México, durante la primera mitad del siglo xx la Compañía Mexicana de Luz y Fuerza Motriz, S.A., con lo que no quedará la menor duda de que caminaba de la mano con el pujante progreso que por entonces se declaraba en nuestro país.



Primer intertítulo del mediometraje reseñado.



Rubén Gámez C., fue uno de los fotógrafos que, junto a Gabriel Figueroa, están considerados como "Maestros".

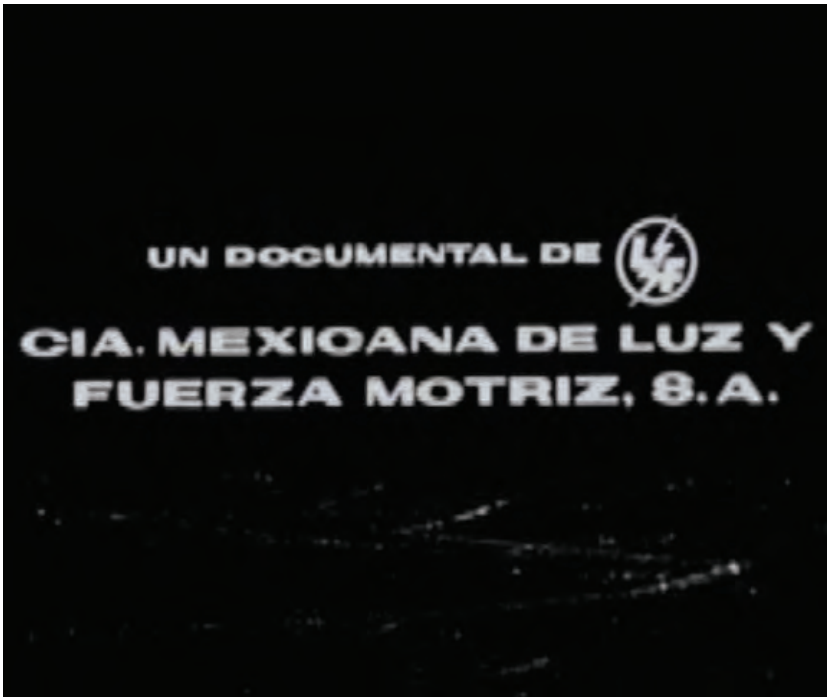


Salvador Novo, Cronista de la Ciudad de México, colaboró en este enorme esfuerzo, dejando un testimonio invaluable de sus conocimientos.



La propia Revista LyF, número 68, del mes de abril de 1960 se sumó a la difusión del trabajo, por lo que en sus páginas apareció publicado este reportaje.





Cierre de este documental.

El resto del material tiene un carácter eminentemente técnico, pero valioso en la medida de sus propósitos preventivos.

Sin embargo, la extinción de LyFC produjo no sólo la pulverización de su comunidad, sino la desarticulación de la mayoría de sus fuentes de información pues solo un pequeño porcentaje de la misma está recuperado, como lo apuntaba al principio. Aquí me detengo a dar algunos detalles al respecto.

El AGN, desde julio de 2010 recibió 1800 cajas ubicadas físicamente en la Galería número 8. Allí se encuentran documentos, planos, mapas y material fotográfico que ya fue sometido a un primer tratamiento de es-

tabilización, quedando pendiente la larga tarea de su correcta clasificación y calificación.

CFE en algún momento que desconozco, recibió para su custodia y conservación la biblioteca que integró la desaparecida paraestatal, misma que constaba aproximadamente entre 8 y 10 mil volúmenes. En espera que dicha transferencia, realizada por el Servicio de Administración y Enajenación de Bienes (SAEB, por sus siglas) haya sido acogida en el término más razonado posible por la CFE para que dicha institución le de un uso conveniente, sobre todo entre la comunidad de investigadores e interesados.

Sobre el resto del universo documental creado en los últimos años (documentos activos), y el que se conservó por razones archivísticas en condiciones de concentración e histórico desconozco su destino. Sin exagerar he utilizado el adjetivo “universo” porque LyFC contaba con casi 500 centros de trabajo, lo que supone una acumulación significativa de los mismos. Espero que, como en otros casos de extinción, se haya aplicado la Ley de Sociedades Mercantiles, en cuyo ARTÍCULO 237 se establece el tiempo de guarda al que se garantiza dicha documentación, hasta que, al término del plazo, un comité habrá de tomar decisiones sobre su destino. Lo particular de la extinción es que, al causar estado, lo que legalmente significa “cosa juzgada” no quiero entenderlo por ahora como el riesgo contundente de una desaparición o destrucción irreversible de documentos que, si no comprometen al estado, como así quedó manifestado en el principio de esta medida, por otro lado significan los únicos elementos que podrían servir para reconstruir la historia de esta empresa centenaria, misma que estuvo en servicio de 1903 a 2009. Y es que no solo se trata de documentos. También deben considerarse otro tipo de publicaciones de muy diversa naturaleza (sea técnica o administrativa, incluso histórica o literaria) y otra serie de expresiones artísticas como relieves, bustos, placas conmemorativas, obra pictórica de las que lamentablemente no había un levantamiento de todas esas piezas que hoy, bien podrían integrar un museo, como el que ya comenzaba a reunirse con aproximadamente 300 piezas que estaban bajo la iniciativa del proyecto tripartita del Archivo Histórico, una nueva Biblioteca y el Museo del organismo, donde tuve oportunidad de participar.

El misterio que envuelve a todo este patrimonio en riesgo, ha permitido que un pequeño sector de ex trabajadores y jubilados, hayamos puesto en marcha diversas estrategias para su salvamento. Una primera respuesta, con voluntad de actuar la ha mostrado el Comité para la Defensa del Patrimonio Cultural, Tecnológico e Industrial del Sector Eléctrico, A.C. (CODEPACUTI, A.C. por sus siglas), constituido desde el 18 de abril de 2012, con el siguiente cuadro de integrantes: presidente, Antonio Guadarrama Saucedo; Secretario, Francisco Javier Carrillo Soberón; tesorero, Miguel Soto; vocales, Miguel Ángel Guzmán Melgarejo, César A. Torroella Labrada, Jorge Herrera Ireta y Miguel Ángel Kaisser Espinosa.

En la declaración de principios de CODEPACUTI, A.C. se establecen propósitos para el rescate del patrimonio como los siguientes:

En las últimas décadas del siglo xx los cambios operados en la manera de entender el pasado y la modificación a los paradigmas de la ciencia histórica, trajo aparejada la aparición de una serie de nuevas ramas o especializaciones de la Arqueología; entre ellas la Industrial, que pone el acento en aspectos de la vida cotidiana de nuestros antepasados más recientes, lo que implica reflexionar acerca de la importancia que tiene el rescate de un patrimonio que día a día tiende a desaparecer frente nuestros ojos ante la acometida del paso del tiempo y de un, muchas veces mal entendido, criterio de progreso.

La rápida e inexorable aparición, auge, y en algunos casos, desarrollo de nuevas tecnologías, procesos de fabricación y nuevos materiales hacen que una planta industrial, un edificio público, un archivo o una simple

instalación, se consideren como algo obsoleto e inútil. Sin embargo, no perdamos de vista que son joyas invaluableles y se deben considerar parte de los antecedentes históricos que le dan vigencia a nuestro presente y futuro, por lo que ese acervo se debe constituir en un auténtico museo vivo, que debemos preservar para evitar pérdidas irreparables en la Historia.

Bajo estas consideraciones, aceptemos que se hace necesario resguardar y preservar la infraestructura de la industria eléctrica en México, construida a partir de la segunda mitad del siglo XIX y comienzos del XX. En esos años se asistió a una verdadera revolución no sólo en técnicas constructivas y soluciones tecnológicas y de ingeniería sino en el propio desarrollo y uso de la energía eléctrica, que se proyectó como símbolo de progreso, dando un gran impulso a otras actividades industriales, comerciales y del transporte, las que propiciaron un significativo, desarrollo económico, cultural, tecnológico e industrial en México.

Esta parte del patrimonio industrial tiene un grave problema: Ni las instituciones gubernamentales, ni la sociedad, ni aún los integrantes de las comunidades donde se encuentran, reconocen su valor histórico. La expoliación de las instalaciones industriales en México es constante; la indiferencia de la clase política y, en parte, de los propios integrantes de las comunidades en donde se localizan —poco conscientes de su valor—, hacen peligrar algunas joyas de la ingeniería y la arquitectura industrial del Sector Eléctrico.

A la fecha no existe en México normas específicas que protejan el patrimonio tecnológico e industrial, y a pesar de que el propietario de las instalaciones vinculadas

a la industria eléctrica es el propio Estado mexicano, no se hace un esfuerzo importante en la vigilancia y preservación de estos lugares, ni se les considera como elementos protegidos por la ley. Existen pocos medios para controlar estas situaciones. La desaparición progresiva del patrimonio industrial es un hecho.

Estamos en riesgo de perder el patrimonio cultural, tecnológico e industrial de la industria eléctrica, patrimonio que tal vez nunca podamos recuperar. A veces, incluso, se dan casos en los que se quieren proteger elementos industriales pero las propias instancias gubernamentales lo limitan y lo impiden. Para muchas personas la arqueología industrial no es historia: ¡es solo chatarra!

Nos proponemos divulgar la existencia y estado físico del rico patrimonio cultural, tecnológico e industrial del sector eléctrico; daremos a conocer cómo se ha venido actuando en torno a este patrimonio industrial. No evitaremos dar nuestra opinión en temas que consideremos de importancia. Simple cuestión de independencia y credibilidad.

Pretendemos ser una referencia en materia de conservación, desarrollo y reutilización del patrimonio cultural, tecnológico e industrial del sector eléctrico

Estamos convencidos que podemos hacer mucho por la conservación de estos bienes que, indudablemente, pertenecen a la Nación. Declaramos que hacemos nuestros los mismos objetivos que se han fijado el Comité Internacional para la Conservación del Patrimonio Industrial Sección México (TICCHI), y el Consejo Internacional de Monumentos y Sitios (ICOMOS). Que emprenderemos propuestas y acciones de sensibilización dirigidas a los Miembros del Congreso de la Unión,

a los funcionarios de la Administración Pública, a instituciones culturales, científicas y académicas, públicas y privadas, así como a toda la sociedad.<sup>1</sup>

Es relevante el significado que representa la condición tan particular que enfrentó la paraestatal LyFC y el que es hasta ahora, todo su patrimonio cultural visto y entendido también desde la arqueología industrial, lo cual significa un motivo suficiente para contemplarlo como piedra de toque en estudios de historia contemporánea o de la ciencia, particularmente en México.

Finalmente, creo que el fondo cinematográfico posee alto grado de información para los investigadores, sobre todo por el hecho de que es por ahora la única fuente para consulta, la cual a través de todas sus imágenes en movimiento, permiten explicar o hacer entender la dinámica con la que apoyándose en el cine, Luz y Fuerza del Centro pudo encontrar no solo espacios, sino receptores por miles en la población ubicada en la zona centro del país. De igual forma, la expresión cinematográfica en sus distintos formatos y soportes sirvió para permear una cultura de prevención entre sus empleados, procurando evitar los accidentes, aunque siguiera presente el riesgo de percances mortales por descargas eléctricas.

Por todo lo anterior, es posible adelantar que este fondo se convierte en el primero en condiciones de ser consultado por los investigadores e interesados, seguro de que encontrarán un importante documento visual con el cual obtendrán alguna información de la centenaria empresa, hasta en tanto no se

reúna o se rescate la gran cantidad de otros fondos. Estoy convencido de que el universo documental siendo eso, un universo, debió haber quedado sujeto a la legislación vigente, siendo el SAEB la instancia oficial que hasta el momento sigue ocupándose del proceso de extinción mismo. La toma por parte de la Policía Federal en los momentos en que se consumó aquella medida extrema, trajo consigo el saqueo. Días más tarde, el SAEB, apoyado por autoridades del AGN comenzó la intervención documental. Desconozco si la hubo en caso de otros patrimonios o expresiones para su puntual conservación, ya que desaparecieron diversas piezas que estaban a la vista de quienes trabajamos para la empresa. En cuanto a la condición de arqueología industrial, el intento apenas comienza y los pasos ya dados hasta ahora son pocos, aunque resultan muy sólidos por su contundente búsqueda de información entre expertos y académicos, que habrá de consolidar con el apoyo de instituciones o instancias nacionales o extranjeras con suficiente criterio de sensibilidad para atender el caso.

Hasta aquí con un pequeño avance, convertido quizá en una de las primeras respuestas del salvamento a que nos hemos propuesto recuperar, con objeto de reconstruir la historia de Luz y Fuerza del Centro.<sup>2</sup>

1. Documento del Comité para la Defensa del Patrimonio Cultural, Tecnológico e Industrial del Sector Eléctrico (CODEPACUTI, SE), (2012).

2. *Revista LyF*, Prometeo 68, 5-7 abril, 1960.